H. Cámara de Diputados
ENTRE RIOS

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA

De su Interés la **CAMINATA ALCO** (Asociación De Lucha Contra La Obesidad) **2019**, con el fin de concientizar y sensibilizar a la sociedad en su conjunto sobre esta epidemia. Se realizará el día 28 de septiembre del corriente a partir de las 14:30 hs, desde el Puerto hasta el Parque Dr. Herminio J. Quirós, en la ciudad de Colón, departamento homónimo.

Miriam Lambert
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

ALCO (Asociación de Lucha Contra la Obesidad), es un grupo de ayuda mutua que brinda apoyo a personas con sobrepeso y obesidad desde hace mas de 50 años. Los grupos se han multiplicado en todo el país y en el exterior. En Argentina superan los 350, y a través de las redes sociales ayudan a más de 2 millones de personas por semana. Esto convirtió a ALCO en una de las instituciones de habla hispana más importantes del mundo que lucha contra la obesidad, reconocida por la OMS (Organización Mundial de la Salud).

El fomento de la actividad física para toda la familia es uno de los desafíos mas grandes para las comunidades de todo el mundo, con especial acento en los niños, en forma directa y a través de sus padres.

En nuestro país el 63 % de la población sufre de sobrepeso y obesidad, relacionado en un alto porcentaje con el sedentarismo.

El grupo de la ciudad de Colón, denominado "Compromiso", funciona en la ciudad desde el 5 de Abril de 1999, y al igual que todos los grupos del país trabajan informando y ayudando a personas obesas, lo realizan a través de literatura escrita por profesionales de la salud, médicos, nutricionistas, psicólogos y profesores de actividad física que comparten la problemática.

La caminata se denomina "Movete contra la Obesidad" y es otras de las formas de esta lucha. Se invita a toda la comunidad, se sumará actividad física, baile y control de presión. Acompañados por la Dirección de Deporte de la Municipalidad de Colón.

La Caminata se desarrolla en simultaneo en todo el país y constituyen una forma de promover acciones positivas en pos de una buena calidad de vida.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.

Miriam Lambert
Diputada Provincial